



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 7

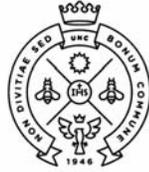
En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las catorce horas del día 23 de abril de 2019, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con la finalidad de realizar el sorteo que determinará el orden de precedencia en la Boleta Única de Sufragio, para las elecciones del próximo 16 de mayo de 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 128° del Reglamento Electoral de la UNC (TO).

Par el sorteo se utilizó como criterio, el orden de presentación de los expedientes de cada Asociación o Grupo de Electores, el que se detalla seguidamente:

Nro. Presentación de expedientes	Asociación / Grupo de Electores
1	Agrupación Liberal Alberdi (ALA)
2	Propuesta Universitaria
3	UEU (Unión de Estudiantes Universitarios)
4	Podemos Económicas
5	Agrupación Manuel Belgrano AMB
6	El Núcleo Universitario
7	Sur Económicas - Avanzar
8	Franja Morada
9	Juventud Universitaria Peronista (JUP)
10	La Bisagra Económicas
11	Desequilibrio en el Frente de Izquierda

Realizado el sorteo, el orden resultante es el que se transcribe seguidamente:

Nro. de Orden	Asociación / Grupo de Electores
1	Franja Morada
2	Podemos Económicas
3	Agrupación Manuel Belgrano AMB
4	Desequilibrio en el Frente de Izquierda



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



5	Propuesta Universitaria
6	Agrupación Liberal Alberdi (ALA)
7	El Núcleo Universitario
8	Sur Económicas - Avanzar
9	La Bisagra Económicas
10	Juventud Universitaria Peronista (JUP)
11	UEU (Unión de Estudiantes Universitarios)

Notificar la presente a los apoderados de las asociaciones y agrupaciones mencionadas anteriormente.

Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral.